

H. CABORCA, SONORA. A 30 DE SEPTIEMBRE 2025.-

INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORIA Y FISCALIZACION  
PRESENTE.-

INFORME: REACTIVO A.2.6. REALIZA EL REGISTRO AUXILIAR DE LOS BIENES BAJO SU CUSTODIA  
QUE SEAN INALIENABLES E IMPREScriptIBLES (MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E  
HISTORICOS)

DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

En Cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 25 de la Ley de Contabilidad Gubernamental, en relación a realizar el Registro auxiliar de los bienes bajo su custodia que sean inalienables e imprescriptibles (monumentos arqueológicos, artísticos e históricos), se INFORMA que éste ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA SONORA, no cuenta con bienes antes descritos y en consecuencia no le es aplicable la solicitud de documentos al período correspondiente al TERCER TRIMESTRE 2025.



C.P. VICTOR ANTONIO LOPEZ HERNANDEZ  
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

ORGANISMO OPERADOR MUNICIPAL DE AGUA POTABLE A Y S DE CABORCA